

EL MUNDO TAQUIGRAFICO

Director: D. JOSÉ ALISEDO FEMENIA, Redactor taquígrafo del Congreso:

Redactor-jefe: D. CARLOS DE LARRA, Taquígrafo del Senado.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza de los Ministerios, 2, bajo.

SUMARIO.—*Iconografía Martiana, Historia de un Retrato.*—Federación Taquigráfica Española.—Anuncios.—Acta del LXXVII Concurso Ordinario de Velocidades Taquigráficas.—Acta de la Junta general ordinaria.—El Congreso de Valencia y Homenaje a Martí.—Al margen del Congreso Internacional de Milán.—La Estenografía en la instrucción primaria.—La Estenotipia ¿es verdaderamente un progreso?—Plazas de taquimecanógrafos de la Alta Comisaría en Marruecos.

ICONOGRAFIA MARTINIANA

HISTORIA DE UN RETRATO

Hacia algunos años que la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País venía realizando gestiones infructuosas para encontrar un retrato del inmortal autor de la taquigrafía española don Francisco de Paula Martí, cuando en 15 enero de 1870 el Director de la Sociedad, D. Agustín Pascual, sorprendió a la misma con la presentación de un retrato de su ilustre socio de mérito, hallado después de muchas pesquisas por D. Antonio Ferrer del Río, quien por su conducto lo ofrecía como tributo a la memoria del que fué su maestro.

El retrato hallado por el Sr. Ferrer del Río no era una vulgar reproducción de la efígie del maestro; a su mérito de único ejemplar conservado, unía la cir-

cunstancia de ser un autograbado en metal, magistralmente burilado.

El Sr. Pascual propuso a la Sociedad se sacase de él una copia en lienzo, para vindicar a nuestra patria del ultraje que le habían inferido en el extranjero por el descuido de no poseer el retrato del inventor de la taquigrafía.

La Corporación se mostró conforme con la propuesta de su Director y en el acto dispuso pasase a la Comisión inspectora de la cátedra, y esta recibió el ofrecimiento del notable artista fotógrafo, D. Eusebio Juliá, de sacar las copias fotográficas de dicho retrato que fuesen necesarias para popularizar

el del señor don Francisco de Paula Martí. Aceptado el donativo del Sr. Ferrer del Río con



agradecimiento, y así mismo admitida la oferta del Sr. Juliá y García Núñez, en 18 de enero, se acordó sacar copia en lienzo, y para su ejecución se dispuso encargar al profesor de la Escuela especial de taquigrafía, Sr. Florez de Pando, de fijar con el Sr. Juliá el costo del retrato al oleo de tamaño natural, y pintar la ampliación ya hecha.

Presentado a la Sociedad Económica el presupuesto de la ampliación pintada que ascendía a 400 reales vellón, se acordó hacerla, sin resolver nada respecto a la ejecución del retrato al oleo que no se ha llegado a hacer.

El Sr. Juliá presentó el 29 de enero siguiente la copia fotográfica del retrato del inventor de la taquigrafía y la ampliación de tamaño casi natural. Esta ampliación es la que se conserva en la Escuela especial de Taquigrafía establecida actualmente en el Instituto de San Isidro de Madrid, y está tan bien ejecutada que sólo el que conoce la historia de este retrato sabe que no es un cuadro al oleo sino una fotografía iluminada.

De este retrato hizo una copia litográfica el Sr. Florez de Pando que es la que aparece al frente de las dos ediciones de su *Tratado de Taquigrafía*, publicadas en 1872 y en 1886, y una de estas láminas la regaló dicho señor al Ayuntamiento de Játiva.

Ahora, en mi deseo de continuar la obra vindicadora de la memoria de Martí y aprovechando la circunstancia de celebrarse en el presente año el centenario de la muerte del por tantos conceptos ilustre maestro, he publicado una copia fotográfica, hecha con la perfección acostumbrada en los talleres de los Sres. Hauser y Menet, del retrato ampliado que se conserva en la Escuela de Taquigrafía, y como es de suponer que los amantes de la taquigrafía y, sobre todo, los que en el ejercicio de la profesión obtienen utilidades, se han de apresurar a adquirir ejemplares, seguramente el costo de la edición de 500 ejemplares podrá ser cubierto y aun sobrará para atender a los gastos de construcción de una lápida que ha de ser colocada en el edificio en que se estableció la primera cátedra de taquigrafía española en el año 1822; lápida que lo mismo que, la medalla conmemorativa del centenario de la muerte de Martí, está modelando el notable artista, individuo de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País D. Enrique Cuartero, quien desinteresadamente se presta a ejecutar este trabajo.

Federico MARTÍN EZTALA

Federación Taquigráfica Española.

ANUNCIO

Concurso extraordinario.

PREMIO MAURA

El domingo 17 de abril próximo se celebrará en el local de la Federación a las diez en punto de la mañana el concurso anual instituido por los ilustres colegas Sres. Martínez Nacarino y Rebollo, consistente en cincuenta pesetas donadas a tal efecto por los expresados señores.

Un mismo texto de un discurso de D. Antonio Maura será dictado sucesivamente a los tres tipos de velocidades establecidos en el Reglamento, con mediándose el premio a la traducción que resulte más exacta de cualquiera de los tres grupos.

Para tomar parte en este concurso será necesario ser federado con tres meses de antelación, pero no se exigirá cuota de inscripción. Madrid 10 de marzo de 1927.

V.º B.º
El Presidente,
José Alisedo

El Secretario.
Carlos de Larra

ACTA DEL LXXVII CONCURSO ORDINARIO DE VELOCIDADES TAQUIGRAFICAS

Ante un Tribunal constituido por D. José Hernández Camacho, Presidente, D. Carlos de Larra, D. Santiago Sanz y D. José Gómez, Vocales, y el abajo firmante, Secretario, se celebró ayer, en el local de la Federación y a la hora anunciada, el LXXVII Concurso ordinario de velocidades taquigráficas.

Se inscribieron y tomaron parte en el primer grupo los federados siguientes: D. Antonio López, Srta. María Franco del Capblanco, Srta. Francisca Husillos, Srta. Luisa Miller, Srta. Julia Martín, D. Luis Hernández, D. Patricio Bray, D. Felipe Gómez, Srta. Dolores Díaz Aguado y D. José Callejo.

En el segundo grupo: D. Leandro Andrés Amores, D. Tomás Pachón, Srta. Rosario Reymundo, D. Manuel Ortiz, D. Luis García Maroto, D. Miguel Marchena y D. Agapito García Vela.

En el tercer grupo: D. Agustín López, D. José Gómez Mesias, y D. Eduardo Gómez Mesias.

Total de inscriptos: veinte federados, todos ellos con la antigüedad reglamentaria.

D. Santiago Sanz dictó los ejercicios, resultando en el primer grupo estas velocidades: 60, 65, 66, 68 y 70; media 65'8 por minuto. Las velocidades en el segundo grupo fueron: 90, 95, 96, 98 y 100; media, 95'8. Y en el tercero: 100, 105, 110, 118 y 120; media, 110'6.

D. Miguel Marchena se retiró sin presentar su trabajo.

Reunido nuevamente hoy el Tribunal, acuerda la siguiente calificación, después de un detenido examen de los ejercicios presentados:

Primer grupo.

Premio: Srta. María Franco del Capblanco.

Aprobado: Srta. Francisca Husillos.

- » D. Felipe Gómez.
- » Srta. Luisa Miller.
- » D. Luis Hernández.
- » D. José Callejo.
- » D. Antonio López.
- » Srta. Dolores Díaz Aguado.

Segundo grupo.

Premio: D. Agapito García Vela.

Aprobado: D. Manuel Ortiz.

- » D. Tomás Pachón
- » D. Leandro Andrés Amores.
- » Srta. Rosario Reymundo.
- » D. Luis García Maroto.

Tercer grupo.

Premio: D. José Gómez Mesías.

Aprobado: D. Agustín López

- » D. Eduardo Gómez Mesías.

Madrid 14 de febrero de 1927

V.º B.º

EL PRESIDENTE,
José H. Camacho

EL SECRETARIO,
Vicente Palomero

ACTA de la Junta general ordinaria celebrada en el local social, el día 20 de febrero de 1927, bajo la Presidencia del de la Sociedad, Don José Alisedo.

Momentos antes de la hora anunciada para comenzar el acto, dá cuenta el Secretario de haber recibido dos cartas de los federados D. Jose Maria Alisedo y D. Manuel Ortiz, en las cuales, respectivamente, otorgan su representación, con voto, a

los consocios presentes D. Vicente Palomero y D. Leandro Andrés Amores, quienes las aceptan, todo ello en cumplimiento del artículo 32 del Reglamento.

Contado el número de federados presentes y no alcanzando el necesario para celebrar la junta en primera convocatoria, se deja transcurrir una hora, para celebrarla en segunda, y en tal concepto la declara comenzada la Presidencia, a las doce.

Leída por el Secretario el acta de la última Junta general, es aprobada.

Dada lectura a continuación, por el mismo, de la Memoria de Secretaría, queda también aprobada, tomándose, como consecuencia de tal aprobación, los acuerdos siguientes:

Que conste en la presente acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del Bibliotecario de la Sociedad, D. Enrique García Martín, y por el de la Conserje, Manuela Bueno, ocurrido en Agosto y Julio, respectivamente, de 1926.

—Aprobar los gastos y actos realizados por la Directiva, con motivo de la última enfermedad, muerte y entierro de dicha Conserje.

—Haber visto con agrado el resultado de los exámenes de fin del curso anterior, y aprobar la organización dada al actual.

—Aprobar la creación de la «Copa Madrid» y del establecimiento y organización del Campeonato de Taquigrafía de que aquella ha de ser trofeo anual.

—Otorgar un voto de gracias a los siguientes señores: D. Juan Cornejo Carvajal, por su donativo de 250 pesetas para sufragar el «Premio Cortés, 1926»; a D. Juan Martínez Nacarino y D. Federico Rebollo, por el suyo, respectivo, de 25 pesetas, para el «Maura», y a D. Francisco A. Jiménez Bella por el que también hizo de 50 pesetas para el «Premio Bergamín» y por haber instituido éste con la promesa de costearle todos los años.

—Considerar atendibles las razones por las cuales no se ha cumplido el acuerdo de la General anterior, de celebrar una solemnidad para colocar en el salón de actos el retrato del Presidente, y dar por nulo aquel acuerdo, accediendo a los deseos de dicho señor.

—Que conste la satisfacción con que la junta ha visto la creación de «La Juventud de la F. T. E.», y otorgar un nuevo voto de gracias a su Pre-

sidente y Vocal de la Directiva, D. Santiago Sanz García, por su laudable labor al frente de aquella.

—Aprobar el acuerdo de la Directiva, de que contribuya la Sociedad con 25 pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento, en Játiva, al inventor de la Taquigrafía Española, D. Francisco de Paula Martí.

—Darse por enterada la Junta, con satisfacción, de la fundación de las Sociedades hermanas Unión Taquigráfica Valenciana y Asociación Taquigráfica Alicantina, y de la aparición de la nueva revista profesional «Acción Taquigráfica».

—Aprobar la gestión y criterio de la Directiva, respecto a la inclusión de la Taquigrafía como asignatura del nuevo plan de estudios del Bachillerato, y otorgar a aquélla un voto de confianza para que continúe su actuación en tan trascendental asunto.

—Aprobar los gastos y actos hechos con motivo de la celebración del aniversario de la Sociedad, en Mayo último.

—Que el contrato de arriendo con la propiedad de EL MUNDO TAQUIGRÁFICO sea nuevamente prorrogado por un año a su próximo vencimiento, y conceder un voto de gracias y de confianza al Director y a los señores que componen el Comité de Administración del periódico.

—Facultar a la Directiva para que, en su tiempo, adopte los acuerdos que estime oportunos y vote los gastos que considere necesarios, para que la Federación Taquigráfica Española, esté dignamente representada en el próximo Congreso Nacional de Taquigrafía que se ha de celebrar en Valencia, durante los días 11 a 18 del próximo mes de septiembre.

A propuesta de la Presidencia y después de algunos reparos alegados por el Sr. Larra, se acuerda también que la Memoria de Secretaría, que acaba de ser aprobada, se publique en sucesivos números de EL MUNDO TAQUIGRÁFICO.

Relevado el Tesorero de leer el estado de cuentas del último año y cerrado el 31 de diciembre último, y el Balance de caja, por haber sido publicado en el órgano oficial de la Sociedad, son aprobados, sin discusión.

Dada cuenta por el Secretario de que, reglamentariamente, corresponde proceder a la renovación de los cargos de Vicesecretario, Bibliotecario y Vocales 1.º 4.º y 5.º, que han venido desempeñando los Sres. Gómez, García Martín (fa-

llecido), Suárez Inclán, Lastañao y Granada (don Luis), respectivamente, varios socios proponen que sean reelegidos todos y que se limite la nueva designación que haya de hacerse al cargo de Bibliotecario, actualmente vacante; pero habiendo manifestado algunos de los señores a quienes corresponde cesar su decidido deseo de no continuar en sus puestos, por no poderlos atender con la asiduidad de siempre, por impedirselo ineludibles ocupaciones, a propuesta de la Presidencia, se suspende la sesión por unos minutos, a fin de que los socios formen las candidaturas que estimen convenientes, para cubrir los aludidos cargos.

Reanudada la Junta al poco tiempo, y presentada a la Mesa la candidatura formada, queda votada por unanimidad en esta forma:

Vicesecretario.—D. José Gómez (reelegido)

Bibliotecario.—D. Federico Martín Eztala.

Vocal 1.º.—D. Julio Arconada.

Idem 4.º.—D. Rafael Peñalva.

Idem 5.º.—D. Luis Granada (reelegido)

Tomaron acto seguido posesión de sus respectivos cargos los señores de nueva designación, acordándose dar un voto de gracias a los señores Suárez Inclán y Lastañao, que cesan, por la acertada gestión llevada a cabo en sus puestos directivos.

El Presidente, después de dirigir un afectuoso saludo a los nuevos compañeros y de manifestar su satisfacción por el acierto de la Junta, al elegirlos, dá cuenta del acuerdo de Directiva relativo a la creación de una plaza, modestamente retribuida, con el nombre de *Auxiliar de la Biblioteca*, a fin de que haya un empleado que pueda ayudar en su ímproba labor de reorganizar, ordenar y continuar la catalogación de libros, al Bibliotecario.

Tras breve debate, se acuerda facultar a la Directiva para que abra un concurso entre federados aspirantes a la referida plaza, y que ésta sea dotada con una cantidad mensual todo lo modesta que pueda lograrse, señalando, al que haya de desempeñarla como obligación primordial, aparte de las detalladas, que la Directiva marque, la de permanecer en el local todos los días laborables de seis y media a nueve de la tarde.

Trata la Presidencia, a continuación, de la propuesta hecha por el federado D. Mariano Pereda, y recogida por el Comité de organización del Congreso de Valencia y de la conmemoración del Centenario de Martí, de hacer una reimpresión de la primera edición de la obra del inmortal autor citado, que sea copia exacta de la verdadera. Dice que el referido Comité ha invitado a que se fije el número de ejemplares que se podría adquirir, por necesitar saber con anticipación los que puede considerar como vendidos, para ver si, económicamente, puede acometer tal empresa, para la que necesita aportar unas 7.000 pesetas, y termina diciendo que la Directiva no se ha atrevido a tomar acuerdo, que somete a la General.

Los Sres. Martín Eztala, Sorribes y Peñalva, manifiestan su temor de que no se logre la venta de un número de ejemplares de dicha reimpresión que sea bastante a cubrir tal cantidad, ni mucho menos, máxime existiendo en las librerías de Madrid y a la venta pública, varios ejemplares de la primera edición legítima.

El Sr. Pereda manifiesta que ignoraba tal circunstancia, que una vez conocida, le hace abundar en el temor de que la reimpresión no sea deseada por lo que se inclina a retirar su propuesta.

Interviene el Sr. Soto, proponiendo que la Federación adquiera todos esos ejemplares legítimos, uno de ellos con destino a su Biblioteca, para prevenir el posible extravío o deterioro del que ya existe en ella, y los demás para venderlos a precio de coste a los colegas que lo soliciten.

La Junta acuerda aceptar la propuesta del señor Soto, encargando al Bibliotecario de la compra y administración de los ejemplares mencionados, y en cuanto a la idea del Sr. Pereda, manifestar al al Comité de Valencia todo lo anteriormente expuesto, para su conocimiento y resolución definitiva.

El Presidente dá cuenta del acuerdo de la Directiva de coadyuvar, en representación de la Sociedad, a las iniciativas publicadas en la Prensa diaria por el Sr. Martín Eztala, para celebrar en Madrid el Centenario de Martí sin perjuicio de los actos y solemnidades que se celebren en Játiva y a los cuales también ha de adherirse y concurrir la Federación. La Junta aprueba por unanimidad el acuerdo de la Directiva, y faculta a ésta para desarrollarlo en la forma que

considere conveniente y realizar los gastos necesarios al efecto.

El Sr. Amores dirige un ruego a la mesa, en el sentido de que se habilite el modo de que los federados puedan encontrar facilidades de instalación, para sus prácticas diarias, evitando aglomeraciones, y se acuerda que la Directiva estudie el medio de coordinar las aspiraciones de todos con las limitaciones impuestas por las dimensiones del local.

A propuesta del Sr. Peñalva (D. Rufino), se acuerda conceder una amnistía para que puedan reingresar en la Sociedad todos aquellos socios que perdieron su calidad de tales, por diversas causas, siempre sometiendo al criterio de la Directiva cada caso de readmisión, y dispensando a los amnistiados y a todos los demás ex-socios que quieran volver a serlo, del pago de las tres mensualidades que marca el Reglamento, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo próximo.

El mismo Sr. Peñalva hace una petición relativa a determinado auxilio por parte de la Federación a la Juventud de la misma, y tras breve debate, la retira.

Se acuerda, por fin, que la Directiva haga realizar en el local social las obras de adecentamiento que estime más perentorias y precisas, vista la dificultad insuperable que, de momento, se opone a la realización del deseo de todos de trasladar la Sociedad a otro más y amplio y céntrico.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dá por terminada la Junta a las trece y cuarenta, de todo lo cual certifico.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
José Alisedo

EL SECRETARIO,
Carlos de Larra

El Congreso de Valencia y Homenaje a Martí.

Aceptada por la Subcomisión de Homenaje a Martí la iniciativa de nuestro colega D. Santiago Sanz, que se publicó en el número de noviembre último, y encargada de llevarla a cabo la Federación, ésta ha empezado a dirigirse a los Profesores de Taquigrafía oficiales y particulares de que tiene noticia en España, para que en momento oportuno (el día 8 de julio próximo o el último del curso si éste acabase antes de esa fecha) dedi-

quen una clase a enaltecer como merece la personalidad del inmortal D. Francisco de Paula Martí y recojan las firmas de los alumnos que a aquella asistan, en pliegos que serán enviados, para formar con ellos un album que se entregará al Ayuntamiento de Játiva como expresión de gratitud por cuanto aquella ciudad haga para perpetuar la memoria de hijo tan ilustre.

Más como la F. T. E., aparte su deseo de obtener los mayores concursos para llevar a la práctica dicha idea, lamentaría mucho incurrir en involuntarias omisiones, desde estas columnas ruega encarecidamente a todos aquellos Profesores, suscriptores de esta Revista, que hasta la fecha no hayan recibido noticias acerca del particular, que se dirijan a D. Juan Soto de Gangoiti, Vicepresidente de la Federación, al domicilio de ésta, Plaza de los Ministerios, 2, que, en unión de los Sres. Gómez y Sanz, han sido encargados de todo lo referente a esta iniciativa, y se apresurará a informarlos de cómo ha de procederse a su ejecución.

También ruega a todos los lectores que tengan conocimiento de la existencia de Centros no oficiales en que se enseña nuestro Arte que lo manifiesten, para que, caso de no haberse ya dirigido a ellos dichos compañeros, puedan hacerlo a los respectivos profesores.

Según nuestras noticias, la suscripción *pro Martí* sigue teniendo éxito, y creemos debe seguir abierta aún hasta fin de Abril.

Son varios los profesores que han hecho colecta entre sus alumnos: D. Pedro Villa, de Bilbao, sabemos que ha enviado 323 ptas. por su aportación y la de sus alumnos. La Unión Alavesa ha remitido 114. La Academia de Taquigrafía de Barcelona, 500.

La Asociación Taquigráfica de Alicante lleva ya recandadas 213 ptas, de los siguientes donantes:

	Ptas.
Ayuntamiento de Alicante	110
Asociación T. Alicante.....	25
D. Justo Ulizarna	10
» José María Ruiz.....	10
» José Planelles	10
» Vicente J. Román.....	10
» Victoriano X. de Cunder.....	10
» Francisco M. Morellá.....	10
<i>Suma y sigue</i>	195

	Ptas.
<i>Suma anterior</i>	195
D. Francisco Senabre Verdú.....	3
» Jose M. ^a Cutilles.....	3
Srta. Enriqueta Lloret	2
» Carmen Pastor.....	2
» Josefina Bambalere.....	2
» Antonio Salar.....	2
» Francisco Gómez.....	2
» Juan Manuel Martínez.....	2
» Pedro Romeu.....	2
» Pedro Elgueraba.....	2
» Enrique Aracil.....	2
» Juan Navarro.....	2
D. Rafael Aura.....	1
» Luis Aremi.....	1
<i>Suma</i>	213

Nuestro querido amigo Sr. Cerdán, profesor de Taquigrafía en el Centro Asturiano y en la Academia de Funcionarios civiles, ha hecho una colecta para el homenaje a Martí entre sus alumnos, encabezada con 5 pesetas de dicho profesor, ascendiendo lo recaudado a 60 pesetas y siendo los donantes los siguientes:

Srtas. Esperanza Coll, Antonia Muño, María Merino, María Salomé y Conchita Gor, Asunción González, Carmen Fernández, Carmen González, Pilar González, Pilar Martínez, Pilar Pérez, Rosa Aparicio, Carmen Chao, Luisa López, María Ronchetti, Amparo Rebollo, Carmen Bartolozzi, Matilde Meana, Dolores Pascual, Hortensia Fernández, Olimpia Fernández, Amalia Olivares, Blanca Martínez, Dolores Fernández, María Luisa Hugas, Antonia Pérez, Antonia Triguero, Pepita Fernández, Pilar Revilla, Amparo Ollero, Clara Rodríguez, Elisa Santamaría, Pilar Ray, Emilia Vaquero, Inmaculada Toribio, Carmen Ripoll, V. Fernández, Constanza González y Sres. Hipolito Viilar, Amando Babin, Celestino Domínguez, Ramón Rivas, Deogracias Francis, José Bezares, Gabriel Luz, Juan Ochoa, José de la Casa, Eduardo Hugas, Emérito Paniagua, Antonio Moro, Juan Sainz, José de Rada, Leandro Carrero, Julián Toledano, Manuel Martín Sastre, Julio García, Andrés de la Cuerdo, Julio Tejero, Alejandrino Escribano.

Tributamos a los Sres. Villa y Cerdán los plácemes que merece su iniciativa y expresamos a sus alumnos nuestra gratitud por haber respondido a la invitación de sus maestros.

Cuarta lista de lo recaudado en Madrid

	Ptas.
D. Luis Granada.....	5
» Blandino García Obispo.....	10
» Enrique Aparicio Fernández.....	10
» Clemente Marín Pinilla.....	25
» Luis Ontiveros.....	5
» Enrique Posse.....	5
» Emilio Osuna.....	5
» Emilio Alvarez Alzaga.....	5
» Pedro Cerdán y sus alumnos.....	60
TOTAL.....	130
Ingresado en la 3 primeras listas.....	1.059
TOTAL GENERAL.....	1.189

Al margen del Congreso Internacional de Milán.

Acabo de leer con gran interés la reseña del XIV Congreso Internacional, celebrado hace varias semanas en la capital de Lombardía.

Estas reuniones estenográficas denotan la vitalidad de nuestro arte y los lazos de camaradería que en el mundo entero unen a los estenógrafos.

Tales reuniones son de gran utilidad, porque permiten cambios de impresiones, dan amplitud a nuestro horizonte y rejuvenecen nuestros métodos, aun guardando con respeto las enseñanzas del pasado.

Personalmente, yo he comprobado con placer que la cuestión de la unidad, que tuve el honor de tratar en nuestro Congreso del I. I. S. D. de Montpellier, apasiona siempre a los espíritus.

En efecto, la unidad es deseable; pero su realización suscita cuestiones muy complejas y delicadas que no pueden resolverse arbitrariamente. Dejemos a las sabias leyes de la evolución regir la marcha hacia la unidad. ¡Cuántos métodos llegan a caer en desuso con el progreso y con el tiempo! ¡Cuántos senderos, al principio frecuentados, son abandonados y llegan a verse desiertos cuando se advierte su longitud y sus dificultades

y se ven abiertas vías más cómodas y amplias, que se convierten en vías oficiales y públicas.!

Yo sigo siendo partidaria convencida de las libertades. Los medios de coacción y de tiranía no pueden convenir a nuestra técnica de escritura abreviada. Nuestra técnica de hoy es el fruto de nuestros esfuerzos; se ha desarrollado a medida que a ella ha aportado cada uno de nosotros su labor personal. Continuemos nuestras investigaciones; hagámonos conocer los resultados de las experiencias hechas a diario en el ejercicio de nuestra profesión. Cuando encontremos alguna combinación ingeniosa, comuniquémosla a nuestros colegas, a fin de que sea adoptada y se haga del dominio común de todos. Estoy persuadida de que este es el mejor medio de trabajar por la unidad.

En fin, yo quiero dirigir mis plácemes a la señora Estoup que, en los medios estenográficos, aprovecha todas las ocasiones de defender la causa feminista. Me asocio de todo corazón a los acuerdos que ha propuesto y hecho adoptar.

Me uno, igualmente, de buena voluntad al deseo expresado en Milán, de ver a la Estenografía ocupar un papel más importante del que tiene entre nosotros en el terreno judicial. En efecto, en el Parlamento y en los tribunales se desarrollan las grandes discusiones y la Estenografía tiene allí su puesto como colaboradora obligada.

Agradezco a *La Verité* que nos haya aportado el eco de las jornadas que se han desarrollado en Italia en un cuadro de arte y de belleza y de las cuales los estenógrafos que han tenido el placer de participar en ellas han debido recoger un inolvidable recuerdo.

Victorine MAITRE

(La Verité Stenographique de 2: noviembre 1926)

La Estenografía en la instrucción primaria.

Memoria presentada en el Congreso Internacional de Estenografía de Milán, el 21 de Septiembre de 1926, por el señor J. B. Estoup.

La introducción de la enseñanza de la Estenografía en la escuela primaria dista mucho de ser una cuestión nueva para nuestros Congresos internacionales. En asambleas precedentes ha sido objeto de varias mociones, vo-

tadas después de interesantes debates. Excusadme de hacer una exposición histórica, remitiendoos, para los antecedentes, ya a la colección de actas de nuestros Congresos, ya al folleto publicado por el Sr. Mogeon, en el cual se resumen los trabajos de nuestras Asambleas internacionales. Allí encontraréis los diversos textos que han sido votados y la indicación de los argumentos esenciales desenvueltos en el curso de las discusiones.

Me limito a decir que los votos emitidos han sido todos favorables a la introducción de la Estenografía en la escuela primaria.

No me parece, sin embargo, que la cuestión ha sido juzgada de una manera definitiva. Estoy convencido de que no han sido aducidos todos los argumentos y de que los estudios anteriormente hechos no se han situado en un punto de vista suficientemente práctico y positivo. Creo más: que nuestras reuniones anteriores, arrastradas por ardiente entusiasmo, han ido más lejos de lo que hubiera convenido. Me parece prudente dar a la máquina alguna marcha hacia atrás.

Indicaré a seguida que los Congresos que han adoptado las mociones a que hago alusión han incurrido en error. En mi opinión, no debemos pedir que la Estenografía sea enseñada en la escuela primaria (notad que hablo de la escuela primaria; es decir, de la que comprende a los niños de seis a trece años); al menos no debemos pedir que se introduzca esta enseñanza con carácter general y obligatorio, del mismo modo que la mayoría de las otras materias que forman parte del programa primario.

Semejante reivindicación de nuestra parte no tiene ninguna probabilidad de prosperar y el fracaso de una tentativa hecha en ese sentido no ocurriría sin perjudicar a la vulgarización de la Estenografía en cuya prosecución todos estamos de acuerdo.

Desembarazarse de acuerdos quiméricos no me parece obra inútil. Siempre hay peligro para los especialistas en reclamar reformas que, sometidas a experiencia, resulten ilusorias e irrealizables. Las decepciones así causadas dañan a las reivindicaciones que son justas e inmediatamente prácticas. Sobre éstas debemos concentrar nuestros esfuerzos. Bas-

tante tarea tenemos con hacerlas pasar a los hechos, para derrochar nuestro trabajo y nuestra energía en empresas que no puedan prosperar.

Quizás al decir esto voy a chocar con algunas convicciones arraigadas y con algunas posiciones adoptadas. Excúsome de antemano y pongo mi temeridad al abrigo de esta opinión de uno de nuestros más grandes escritores: «Hay que decir la verdad aun a riesgo de desagradar. El corazón se equivoca como la inteligencia. Sus errores no son menos funestos y es más difícil deshacerse de ellos, a causa de la dulzura que los envuelve» (Anatôle France).

* * *

Examinemos los argumentos invocados en favor de la enseñanza de la Estenografía en la escuela primaria. Hay uno singularmente poderoso; no pretendo negarlo.

El aprendizaje profesional, se dice, se facilitaría grandemente si fuese comenzado en la infancia. De este modo quedaría anulado el mayor obstáculo para la formación de los taquígrafos. Basta recordar la célebre página de Carlos Dickens, en que el gran escritor inglés, que ejerció nuestra profesión, describe con encantador gracejo, pero al mismo tiempo con su admirable espíritu de observación, los esfuerzos colosales que tuvo que imponerse para llegar al fin en la selva de dificultades en medio de la cual hubo de abrirse el camino que le condujo a la maestría de nuestro arte. Nada tan penoso, en efecto, como la adquisición de un automatismo, y cuando se trata de un automatismo tan complicado como el nuestro, el trabajo, no sólo es molesto y fastidioso, sino forzosamente muy largo y con dolorosas crisis. Se puede decir que exige una voluntad poco común para recorrerlo, sobre todo cuando esto ha de ser hecho en un tiempo limitado.

Si, al contrario, el esfuerzo puede ser repartido en un período muy largo, por ejemplo, de 10, 12 o 15 años, como sucede para el que comienza de niño, estas crisis se atenúan, al punto de desaparecer; dividido en porciones ínfimas el esfuerzo, pierde su carácter espantosamente penoso; la Estenografía es

aprendida poco a poco sin darse cuenta de lo que cuesta. Se aprende la Estenografía como se aprende a hablar la lengua materna, como se aprende la escritura usual. Se llega a obtener la habilidad profesional insensiblemente, sin tener que imponerse en ningún momento sacrificios verdaderamente dolorosos.

Con una condición, sin embargo: la de que desde el principio el ejercicio verse sobre la Estenografía verdadera, sobre la que servirá en la práctica definitiva.

Desgraciadamente, esta condición no parece haber sido comprendida por gran número de los que preconizan la enseñanza de la Estenografía en la infancia. La mayoría de ellos se imagina que, con pretexto de dar al niño una ciencia a su alcance, es preciso enseñarle sistemas de escritura simplificados en su mecanismo y en sus reglas, de tal modo simplificados que estos sistemas integrales no pueden ser llamados estenografías sino con verdadero abuso de la palabra; en realidad, bajo el nombre de estenografías, son fonografías, que tienen la pretensión de representar integralmente todos los sonidos del lenguaje.

Pero el niño, así enseñado, no dispone de un instrumento capaz de llenar el fin verdadero —yo diría el único fin—, de la Estenografía; es decir, el de escribir sensiblemente más deprisa que por medio de la escritura usual. Cuando llega el momento en que el alumno quiere hacer entrar su conocimiento en el dominio de la práctica, necesita transformar la mayor parte de sus signos, demasiado largos o afectados de algún otro defecto no menos grave; se ve obligado a destruir, con gran trabajo, los automatismos adquiridos y lograr otros nuevos; debe, en suma, hacer un segundo aprendizaje. De aquí provienen fatalmente decepciones y crisis más penosas quizás que las del aprendizaje virgen de todo conocimiento estenográfico.

Este es el gran error en que ha caído, en Francia, el fundador de la Escuela a que pertenece, y este error es el principal motivo de las grandes amarguras experimentadas en sus comienzos por la escuela Duployé. Cuando apareció este sistema, fué mal acogido por los profesionales de la época. Le reprocharon, muy amargamente, sus medios de propagan-

da, su ilusionismo. Forzoso es reconocer que estos reproches no carecían de fundamento y que en los treinta o cuarenta primeros años de existencia, la estenografía Duployé, a pesar de su enorme difusión, sólo formó un número muy ínfimo de profesionales. Es de notar el hecho de que solamente cuando este defecto de nuestra pedagogía se hizo patente, cuando nos curamos de él, abandonando el procedimiento de la enseñanza en dos grados y se comenzó por la metagrafía, fué cuando la enseñanza del sistema Duployé comenzó a dar fruto, al punto de que en estos últimos años ha provisto, a las diversas asambleas deliberantes de lengua francesa, de la mayoría de sus estenógrafos.

(Se continuará)

La Estenotipia ¿es verdaderamente un progreso?

«Lea usted lo que acabo de recibir», me decía recientemente un joven duployista. Y me tendía un elegante folleto, lujosamente editado con el título de «Estenotipia y Progreso». ¿Era una Revista periódica o prospecto de propaganda de una firma comercial constituida para la venta de una «nueva» máquina de estenografiar? Esto último, más bien.

En una rápida ojeada encontré la serie de argumentos, ya antiguos, puesto que sirvieron, hacia 1900, a la máquina Lafaurie y, algunos años más tarde, a la máquina Bivot, las dos ya desaparecidas:

«La máquina de estenografiar es a la estenografía manuscrita lo que la máquina de escribir es a la escritura usual.

La máquina de estenografiar es más veloz que la estenografía manuscrita.

Los caracteres escritos mecánicamente no son deformables como los estenogramas.

La lectura se ve facilitada.

La Estenotipia es un progreso: la Estenografía, antigua rutina, ha llegado a ser ¡nefasta!

Mi joven interlocutor parecía consternado. «¡Haber trabajado tanto, decía, para aprender una estenografía que hoy se ve suplantada!»

—Poco a poco, joven, calme V. sus recelos.

No se fie usted, inocentemente, de afirmaciones interesadas, y un poco ofensivas para nosotros, de un negocio comercial. No confundamos «nuevo» con «progreso» y, si le parece, reflexionemos:

La velocidad. En primer lugar, examinemos el gran argumento, el que más impresiona a las gentes: *la velocidad*.

Los estenotipistas hacen mucho ruido con velocidades espeluznantes: 660 palabras en tres minutos, o sea, 220 por minuto y, añaden, con momentos de 260 palabras. ¿Le diré que esta publicidad que sorprende a los unos y preocupa a los otros, no me conmueve de ningún modo?

En primer término, ¿cual es, profesionalmente hablando, el límite de la velocidad? Es siempre la rapidez de elocución del orador. No se nos hará la ofensa de pretender que la Estenografía manuscrita no permite alcanzar ese límite.

En seguida, admitiendo que la mayor velocidad sea apetecible para asegurar una transcripción más exacta, ¿creen los estenotipistas que a ellos pertenece exclusivamente el privilegio de la velocidad? Si tal piensan, se engañan enormemente. ¿No tienen noticia de los concursos que se celebran en países en donde, aun entre los profesionales, lo que no ocurre entre nosotros, tienen el sentido del record?

Leyendo las listas de los laureados, verían que hasta velocidades superiores a las de su campeonato son obtenidas por los taquígrafos «de la mano».

En América, los campeonatos comprenden una prueba de 5 minutos a 280 palabras; en Alemania, últimamente, una joven de 20 años alcanzó 420 sílabas (233 palabras); en Hungría los campeones han obtenido 460 sílabas (255 palabras); un adepto del método Pitman, en Inglaterra, llegó a 300 palabras. Si en Francia no hemos llegado a eso, por lo menos oficialmente, no es por inferioridad de nuestros sistemas, sino porque nuestros profesionales acreditados no quieren arriesgar inútilmente su reputación en un *match*; prefieren reposar sobre sus laureles. Que los estenotipistas, animados de un celo desinteresado—así quiéran creerlo—procedan de otro modo, es asunto suyo y, en cuanto a

mí, me siento inclinado a felicitarles, porque con ese estado de ánimo, acrecientan, como vienen haciéndolo los dactilógrafos desde hace algunos años, su habilidad. Pero de esto a admitir su pretensión de que la estenografía manuscrita es un recurso desusado, incapaz de llenar su cometido, hay larga distancia.

El automatismo. Para sostener que «la máquina de estenografiar es a la estenografía manuscrita lo que la máquina de escribir es a la escritura usual», hace falta ignorar completamente la técnica de nuestro arte.

Se trate de Estenografía mecánica o de Estenografía manuscrita, no se realizará nunca obra verdaderamente estenográfica si no hay automatismo.

Nadie pretenderá, en efecto, que baste adquirir una estenotipia para, sin previo aprendizaje, atrapar al vuelo la palabra, por poco rápida que sea. De suerte, que ya os sirváis de un lápiz, ya utilicéis una máquina, es preciso que paséis por el aprendizaje; es decir, que rindáis un cierto número de movimientos automáticos. El esfuerzo para llegar a este resultado, ¿será menor con la máquina? En ausencia de experimentación comparativa, es difícil de pronunciarse. A priori, el automatismo de una estenografía compuesta de signos que forman *imágenes visuales*, me parece más fácil de obtener que el de una estenotipia cuyas imágenes son movimientos mucho más delicados y oscuros. Pero estas son teorías sobre las cuales no me detendré. Me limito [a indicar el obstáculo y a decir que existe en uno y otro caso.

La deformación. La Estenografía—se dice—está sujeta a deformación, fatal para la lectura.

Es verdad. Por eso no nos cansamos de aconsejar a nuestros alumnos que huyan de este escollo; que en su aprendizaje, no tracen un signo que no sea exactamente formado. Gracias a esta precaución llegan a las altas velocidades conservando una escritura perfectamente legible.

¿Ocurre otra cosa en la Estenotipia? No lo creemos. Sólo que la deformación se llama en ella error de pulsación, lo que para la lectura, es aun más grave. El tipista no está libre de este género de error. En la práctica, bien

conocida de todos nosotros, de la máquina de escribir ordinaria, sabemos cuán difícil es *teclear* sin error, a tal punto que, en nuestros concursos, la mayoría de los ejercicios, a pesar de la amenaza de terribles sanciones, están cribados de faltas de pulsaciones. Esto mismo ocurrirá en la Estenotipia.

La lectura. Nada permite afirmar que la Estenotipia presente ninguna superioridad sobre la Estenografía en cuanto a la escritura. Veamos lo que hay respecto de la lectura.

Decir que la lectura de la Estenografía no presenta ninguna dificultad seria, ciertamente, exagerado. El taquígrafo experimentado lee sus notas corrientemente, con golpe de vista, abrazando con una ojeada una frase entera, pero no ha llegado a este resultado sin numerosos ejercicios; hay que reconocerlo lealmente y no hemos ahora de ocultar la verdad en este punto.

¿Pero es superior la legibilidad de la Estenotipia?

Yo he tenido ante mis ojos algunos metros de cintas estenotipiadas. He podido reconocer, aquí o allá, ciertas palabras. Pero de esto a pretender que cualquiera puede leer fácilmente y con seguridad, hay mucha distancia.

Aquí como en la Estenografía, es necesario un aprendizaje, y antes de llegar a la perfección de los *virtuosos*, hay que pasar forzosamente por etapas intermedias. Prueba de ello es que, aun en los concursos de estenotipistas, se distinguen entre las transcripciones buenas, las medianas y las malas, que son eliminadas. La lectura no ofrece, pues, esa perfección obligada y como fatal, que es propia del trabajo mecánico.

Echad una mirada sobre una cinta estenotipiada. Es una serie, sin interrupción alguna de sílabas, no separadas en palabras ni en frases. Nada resalta en este desarrollo monótono. Imposible ver en dónde comienza ni dónde concluye una frase, la intervención de un nuevo orador, una interrupción. Es el arenal del desierto, discontinuo, obscuro y sin vida.

Considerad, por el contrario, la cuartilla de un profesional. Allí veréis los nombres de los oradores claramente subrayados, cada interrupción en línea aparte, el fin de cada intervención marcado con un rasgo, etc.; en una

palabra, el texto *vivo*, que os presenta una especie de fotografía de la discusión en sus diversos incidentes.

Es dudoso que la máquina pueda ofrecer tal comodidad.

Los estenotipistas hablan de la interlectura. Este es un argumento más para la propaganda, argumento bien antiguo, sin embargo, y que ha sido antes esgrimido hasta por sistemas de Estenografía manuscrita; pero no es serio.

En la práctica profesional corriente, cada uno lee y traduce sus propias notas estenográficas sin ocuparse de las del vecino. Sin embargo, nada sería más fácil para los taquígrafos del mismo sistema que traducir mutuamente sus notas. Ya los hay que sostienen su correspondencia en Estenografía. Varios de nuestros colegas ingleses no traducen por sí mismos sus notas, limitándose a pasar sus cuartillas, a medida que son escritas, a escribientes que se han habituado a leerlas. Conocemos a varios directores de Servicios públicos o privados, que son estenógrafos y que en lugar de dictar, escriben en estenografía sus cartas o informes y pasan sus notas así trazadas a sus secretarios para que las traduzcan a máquina. La interlectura, pues, no sería de ningún modo un privilegio exclusivo de la Estenotipia.

* * *

Pasemos rápidamente sobre algunos otros argumentos:

—¿Cuánto cuesta una estenotipia? Es este un detalle interesante que en vano he buscado en los números de la Revista que tengo ante mis ojos. Si mis informes son exactos, el precio de una máquina sería próximamente de mil francos. ¿Imagináis que haya muchos jóvenes dispuestos a hacer el sacrificio previo de tal cantidad, cuando no tienen ninguna idea del oficio de estenógrafo, ni de si poseen las disposiciones requeridas para hacerse un lugar en esta profesión, ni de si tendrán la persistencia y la tenacidad necesaria para llevar hasta el fin su aprendizaje?

—«Una máquina es siempre una máquina» decía un día nuestro llorado y buen colega de Alberti, estenotipista de la Michela y director

del Servicio estenográfico del Senado italiano, donde todavía se emplea esta máquina. Reconoce espontáneamente que la máquina carece de flexibilidad, que cuesta mucho, que está expuesta a desarreglos, que es, en mayor o menor grado, enojosa, que un profesional no puede llevarla siempre consigo y que en los momentos en que se ve privado de ella ha perdido, como taquígrafo, toda su razón de ser.

—Y después, la estenografía no sirve exclusivamente para «tomar discursos»; encuentra, como se ha dicho cien veces, utilidades frecuentes para notas personales, para la redacción de memorias y de informes y aun para la correspondencia. Un manuscrito estenografiado se presta, sin más dificultad que el escrito en escritura usual, a los retoques, raspaduras, remisiones, etc., cosas todas impracticables con las cintas estenotipadas.

—Imposible, en efecto, volver atrás en la máquina. Y sin embargo, en la práctica de la profesión ¡cuántas veces ésta necesidad se deja sentir! Estenografiando un discurso no comprendéis una palabra técnica, un nombre de lugar o de persona. Lo dejáis en blanco. Algunos momentos después esa palabra es pronunciada más claramente. Entonces la entendéis y, en seguida, vais a llenar la laguna algunas líneas o algunas páginas más arriba. Lo mismo ocurre con el nombre de un interruptor que no acude a la memoria o que no es averiguado hasta bastante después de haber hablado. En este caso habéis tenido cuidado de dejar un hueco, en el cual colocáis el nombre cuando vuestro trabajo os ha dejado un instante de respiro.

—Otro pequeño inconveniente de la estenotipia: sus cintas arrolladas no permiten la busca fácil de un pasaje, de una parte del estenograma. Estáis en una casa de comercio: se produce una discusión sobre el texto de una carta escrita hace ocho o quince días; hay que recurrir a la estenografía. Habéis conservado cuidadosamente vuestros bloques numerados y fechados. Pronto habréis puesto la mano en el pasaje buscado. ¿A qué trabajo tendrá que entregarse el estenotipista en medio de sus centenares de metros de cinta?

En fin, un último argumento en que yo puedo invocar un ejemplo personal.

Algunos meses después de haber comenzado el estudio de la estenografía manuscrita, un accidente me privó del libre uso de la mano izquierda. Sintiendo que toda perspectiva de oficio manual huía de mí, proseguí mi entrenamiento con más ardor y perseverancia. ¿Hubiera yo podido obrar del mismo modo con una máquina de estenografiar que exige la intervención de todos los dedos? Evidentemente no. No quiero hacer de este caso especial una regla general. Sin embargo, ¿qué estenotipista puede afirmar, que justamente en el momento de estenografiar, no se verá afectado por una pupa, que no le impediría servir de un lápiz, pero que no le permite el funcionamiento automático de todos sus dedos?

* * *

Muchas otras consideraciones podrían aún aducirse, pero me parece haber dicho bastante para calmar los celos de mi joven discípulo, poniéndole en guardia contra promesas engañosas que le llevarían a abandonar el estudio comenzado y a dejar la presa por su sombra.

René ROUMEGOUX

(La «Vérité Sténographique». 21 Noviembre 1926.)

Plazas de taquimecanógrafos de la Alta Comisaría en Marruecos.

Resultado de la oposición.

Verificados los ejercicios en los días 8 y 9 del corriente, el tribunal calificador ha designado para ocupar las dos plazas vacantes a D. Jenaro Sanz y D. Antonio Díaz Fernández, y ha aprobado con derecho a ocupar vacantes sucesivas a D. José Arrimarro y D. Tomás Pozo.

Felicitemos cordialmente a todos y en especial al querido colega de Bilbao D. Jenaro Sanz que una vez más ha acreditado su pericia y el dominio que tiene de nuestro arte, por lo cual para nadie podía ser una sorpresa su triunfo, pero no por eso es menos satisfactorio para los que de veras le queremos,

Los otros tres vencedores en esta lucha son socios de la Federación, en la que vienen distinguiéndose por su laboriosidad y su éxito es un motivo de satisfacción para los que a nuestra Sociedad consagramos fervoroso culto por ver cada día más confirmado que es el mejor vivero de taquígrafos.